



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0027-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°064-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H
DOC:4144638
EXP: 2462931

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a **JORGE PABLO ESTUPIÑAN ELGUERA** el **INFORME N°064-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de folios **18** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se decreta:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 17 de enero del 2023.

Atentamente



JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

D: 4140144 17
E: 2462931

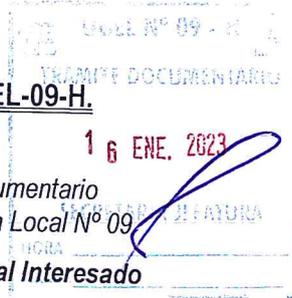
INFORME N° 004 -2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolución de Documento al Interesado

REF. : Expediente N° 2462931
Documento N° 3939864

FECHA : Hualmay, 12 de enero del 2023



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente de la referencia, presentado por el Lic. Jorge Pablo ESTUPIÑAN ELGUERA, el cual solicita corrección al tiempo de servicios considerado en la RD N° 2660-2022

Se sugiere devolver el expediente al administrado haciéndole conocer el Informe N° 002-2023-ESC/JAGA-UGEL N° 09-Huaura, emitido por la responsable del Escalafón el cual informa que según el marco normativo vigente del escalafón no procede su modificación.



Florentina Dorila Silva Tamay
Lic. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local